



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

20 OCT. 1993

RES. H No. 504-93

Expte. No.4.388/93

VISTO:

El pedido formulado por la Prof. Zulma Palermo mediante el cual propone dictado de curso de extensión a cargo de la Dra. Mirta Gloria Yañez Quiñoa de la Universidad de La Habana; y

CONSIDERANDO:

Que la temática propuesta es de interés para esta Facultad;

Que la Dra. Yañez posee antecedentes relevantes en el campo de la Literatura Latinoamericana;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
 (Ad-referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR la realización del curso de extensión "LA FIEBRE DE LA IMAGEN" (SEGUN LEZAMA): UNA VISION DE LA IMAGEN LITERARIA CUBANA CONTEMPORANEA, el que estará a cargo de la Dra. Mirta Gloria Yañez Quiñoa de la Universidad de la Habana.

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a la responsable del curso, Escuela de Letras, Secretaria de Extension Universitaria, Departamento Docencia y C.U.E.H.-



AMELIA MARTA ROYO
 SECRETARIA
 Fac. de Humanidades - U.N.Sa.

Prof. MARIA CRISTINA FAIRE
 DECANA
 Facultad de Humanidades - UNSa.